

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONLAB S.A. POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

GUAYAQUIL, 25 DE FEBRERO DEL 2015

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONLAB S.A. CIUDAD.

Para cumplir con la obligación de comisario de la Compañía **CONLAB S.A.**, y en concordancia del Art. N0. 279 de la Ley de Compañía, tengo a bien a poner en consideración el informe sobre análisis realizados a los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2014.

Previa a la revisión, observe primeramente, la gestión del Administrador, y su fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Efectué la revisión mediante pruebas selectivas sobre la evidencia que sustenta las cifras y revelaciones de los estados financieros, muestreo sobre la documentación y soportes de los registros contables sometidos al análisis, observándose procedimientos de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptado.

De acuerdo a la evaluación al Sistema de Control Interno, no se establece alguna condición que represente o constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, libros y sus documentos.

De los Balances por el año 2014, se observo que sus Ventas sumaron el valor de \$ 607.652.21 dólares, el rubro de costo y gastos se incrementaron al valor de \$ 533.61.13 producto de sus operaciones generaron una utilidad de \$73.791.08 dólares.

Es mi opinión que los Estados Financieros, presentados por la Administración de la Compañía **CONLAB S.A.** al 31 de Diciembre del 2014, presentan razonablemente la situación Financiera y Económica de la Compañía, aplicados de acuerdo a Principios Contable Generalmente aceptados y demás disposiciones legales vigentes en el Ecuador, por lo cual me permito recomendar a los señores accionistas aprobar los mencionados documentos.



CARLOS AVILA OSORIO
Comisario
R.U.C.0905857454001